Ceomo



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Desastre, Herido

[*sustantivo masculino coloquial*]

1- Persona desastrada o sucia.

2- Persona lacerada y llena de heridas.

3- Persona poco agraciada físicamente.

Ver: Cenutrio, Hecho un cristo, Estarazal, Hecho un sanlázaro

• Han andao to la mañana cargando istiércol y han venío jechitos unos ceomos.

• S'ha caío del carro y s'ha puesto la cara como un ceomo.

• Pero, ¿cómo v'a encontral este novia, si es un ceomo? Es más feo que na.

Campos semánticos: Descripción física Médico Personas

Origen: Latín. **Se usa en** nuestra zona.

Etimología:

Proviene de la expresión latina "**Ecce Homo**" (*he aquí el hombre*), que pronuncia Poncio Pilatos cuando presenta ante la multitud a Jesucristo ensangrentado tras haber mandado azotarle y colocarle una corona de espinas.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com